



Presidente:

Dña. Isabel Ruiz de la Peña, Directora de Área de Difusión y Promoción de la Investigación

Vocales

D. Felipe Lombó Brugos, Director de Área de Apoyo a la Investigación

Dña. Isabel García-Ovies Sarandeses, Catedrática de la Universidad de Oviedo (por delegación)

Secretaria:

Dña. Elena Ruiz González, Jefa del Servicio de Investigación.

Miembros suplentes

Presidente:

Salvador Ordoñez García, Director de Área de Gestión de la Investigación, de la U. de Oviedo

Vocales:

D. Emilio Álvarez Arregui, Director de Área del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE)

Dña. Ana Isabel González, Directora de Publicaciones, de la U. de Oviedo.

Secretaria:

D. Luis F. Cueto Suárez, Jefe de Sección de Apoyo a la Investigación y Programas Internacionales, de la U. de Oviedo

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 12/2010, de 11 de febrero, resuelvo el siguiente nombramiento a efectos de establecer la Comisión de Valoración para la convocatoria pública abierta de ayudas para la difusión científica. Modalidad A: Ayudas para la organización de Congresos, de relevancia Nacional e Internacional, en régimen de concurrencia competitiva, por parte de profesores e investigadores de la Universidad de Oviedo que se celebren en Asturias en 2020 (Procedimiento I), (Resolución 14 de febrero de 2020, Extracto de la convocatoria BOPA 4 de marzo de 2020) cuya composición se especifica en la relación indicada al margen del presente nombramiento.

Oviedo, 13 de marzo de 2020

EL VICERRECTOR,



D. José Ramón Obeso Suárez